

***PCR decidió mantener la calificación de “**B**A+” con perspectiva ‘Estable’  
A los Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 054***

**La Paz, Bolivia (agosto 07, 2024):** PCR decidió mantener la Calificación de **B**A+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) a la Serie “Única” de Emisión de los Valores de Titularización PRO MUJER IFD – BDP ST 054 con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: La constitución del Patrimonio Autónomo permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización a través de su administración. Cuenta con un exceso de flujo de caja acumulado como mecanismo de cobertura constituido en el lapso de doce meses que minimiza el riesgo en caso de incumplimiento o contingencia.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores PCR-BO-MET-P-058, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

**Información de Contacto:**

Claudia Vidaurre

Analista

[cvidaurre@ratingspcr.com](mailto:cvidaurre@ratingspcr.com)

Oscar Miranda

Analista Principal

[omiranda@ratingspcr.com](mailto:omiranda@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901

T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.